

Mpio. De Tecomán, Colima. 20 de abril de 2016.
Oficio No. 029/2016.

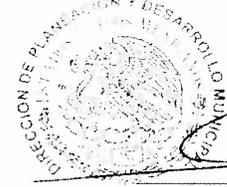
Asunto: **Informe Trimestral**

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCIA
Secretario de Planeación y Finanzas
Del Gobierno del Estado de Colima.
PRESENTE:

Por medio de la presente y en respuesta del circular No.SPyF/DGPC/003/2016 de fecha 18 de abril; se informa sobre el primer informe trimestral de las obras y acciones contempladas en el Programa de Obra Anual 2016 con recursos FISM dentro del Ramo 33, correspondiente al periodo del 01 enero a 31 de marzo, no hay movimientos, ya que está en proceso de elaboración el POA 2016.

No habiendo otro particular que tratar, quedo de usted para cualquier aclaración a la presente.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Director de Planeación y Desarrollo Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMAN, COL.

C.c.p. C. José Guadalupe García Negrete, Presidente Municipal de Tecomán.- para su conocimiento.
C.c.p.- Prof. Carlos Cruz Mendoza.- Delegado Federal de Sedesol.- Mismo fin.
C.c.p.- LAF Carlos Armando Zamora González.- Auditor Superior del Estado. (OSAfG).-Mismo fin.
C.c.p.- C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez.- Tesorero Mpal.- Mismo fin.
C.c.p. Archivo.
JGAT/iag